

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

3331 BARCELONA

EDICTO

Frances Xavier Rafi Roig, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil núm. 9 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración de concurso dictado por este órgano judicial:

Numero de asunto: Concurso Abreviado 1410/2018 Sección C1

NIG: 0801947120188020142

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 11/01/2019

Entidad en concurso: SUCRE IMAN S.L.U., con CIF: B-65909353, con domicilio Ronda Universitat, núm. 1 bajos, 08007 de Barcelona.

Barcelona, 11 de enero de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Frances Xavier Rafi Roig.

ID: A190003831-1